



Quito, 01 de marzo del 2016

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CASALAY CALLE, SAMANIEGO, LAYEDRA SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.

Señores Accionistas:

De conformidad con los Estatutos de la Compañía Casalay Calle, Samaniego, Layedra Seguridad Privada Cia. Ltda., me permito poner a consideración de ustedes señores socios, el Informe del Ejercicio Económico del año 2015, así como también los estados financieros que adjunto.

1- Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2015.

Los objetivos planteados para el año 2015 se cumplieron a cabalidad. La compañía se consolidó en su actividad principal tal cual es Vigilancia y Seguridad prevención del delito.

2- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante este ejercicio fiscal no ha existido ningún tipo de conflictos administrativos, laborales ni legales, ya que la empresa ha sido administrada con eficiencia y dedicación cumpliendo con todas las obligaciones fiscales y legales.

En lo legal se procedió a la venta de las acciones por parte de la Srta. DIANA CECILIA POZO MONTENEGRO a la Srta. GABRIELA PAOLA ZAPATA POZO sin existir ningún tipo de problemas. Además se pudo lograr la elaboración del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional obteniendo el permiso y aprobación respectiva por parte del Ministerio del Trabajo.

3- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales 2015.

Como pueden apreciar en los Balances entregados a cada uno de ustedes, los resultados del ejercicio económico 2015, son los siguientes

Ingresos	\$ 215.122,50
Gastos	\$ 207.686,84
Utilidad	\$7435,66
15% Trabajadores	\$ 1.115,35
Utilidad a disposición de los socios	\$ 6.403,45

4- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico 2016.

Se recomienda que la empresa continúe con el proceso de fortalecimiento en el área concerniente a Seguridad y Salud Ocupacional.

De igual forma se recomienda continuar con las capacitaciones e investigación en el área técnica y visitas a ferias para poder incorporar nuevos productos en la línea de seguridad electrónica.

5- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

CASALAY Cia. Ltda.

SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

"Su seguridad no es un gasto, Es una inversión"



Investigación Privada
Transporte y Custodia de Valores
Protección a Personas Importantes
Vigilancia Armada y Uniformada
Seguridad Electrónica

Cumpro con informar que se ha dado la orden e instrucción y así se ha venido cumpliendo para que todos los programas instalados en las computadoras de la compañía hayan sido adquiridos legalmente y por lo tanto cuentan con la respectiva licencia de autorización de los fabricantes.

Tengo que mencionar y resaltar la colaboración que se recibe de todo el personal administrativo, técnico y de contabilidad por su ayuda, orientación y asesoramiento profesional, esfuerzos mancomunados que consolidan una fuerza empresarial.

Dejo constancia de mi agradecimiento a cada uno de ustedes por la colaboración y confianza depositada en mí persona.

LORENA YEPEZ ROSERO
GERENTE GENERAL